

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE TARUCANI

AREQUIPA - AREQUIPA



FICHA DE ANÁLISIS MULTIANUAL DE GESTIÓN FISCAL 31 de julio de 2018

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. La Ficha AMGF tiene por objeto describir la situación financiera y establecer los Compromisos de Ajuste Fiscal de estos niveles de gobiernos concordante con la política macroeconómica de mediano plazo establecida en el Marco Macroeconómico Multianual vigente.

Datos Generales**Gobierno Local:**

Municipalidad Distrital de San Juan de Tarucani

Ubicación:

Arequipa - Arequipa

Equipo Técnico**Alcalde**

EUSTAQUIO VICTORIANO VALERO
VALERO

Gerente Municipal:

JUAN JOSE RAMIRO PAZ CASTILLO

Responsable:

CONTADOR

MIGUEL RODRIGUEZ LARREA

Fuentes de información:

Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-MEF al 31/05/2018.

Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON)-DGCP-MEF al 31/12/2017.

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) - Deuda Exigible al 31/12/2017.

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) - Deuda Real al 31/12/2017.

Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal 2018**Resumen Ejecutivo**

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

En ese contexto, la Ficha AMGF de la Municipalidad Distrital de San Juan de Tarucani, provincia de Arequipa, departamento de Arequipa presenta la siguiente información financiera al cierre del año 2017.

- **Resultado Económico :** La Municipalidad Distrital de San Juan de Tarucani registró un déficit económico de S/ 636 miles porque sus ingresos tuvieron un incremento de 26,3% respecto al 2016, mientras que el gasto no financiero registró un incremento de 27,6 %.
- **Saldo de Deuda Total :** El Saldo de Deuda Total (SDT) alcanzó S/ 1 164 miles, 740,9% mayor respecto al cierre de 2016. El valor del SDT está asociado principalmente al crecimiento del saldo de pasivos.
- **Cumplimiento de las Reglas Fiscales:** Al cierre del 2017, la Municipalidad Distrital de San Juan de Tarucani cumplió con la Regla Fiscal de SDT, registrando un ratio de deuda de 24,6% con respecto al promedio de sus ingresos corrientes totales.

Asimismo, cumplió con la Regla Fiscal de Ahorro en Cuenta Corriente, registrando un superávit de S/ 1 955 miles.

- **Compromiso de Ajuste Fiscal - CAF:** La Municipalidad Distrital de San Juan de Tarucani no está obligada a elaborar el CAF dado que ha cumplido con las reglas fiscales establecidas en el Decreto Legislativo N° 1275.

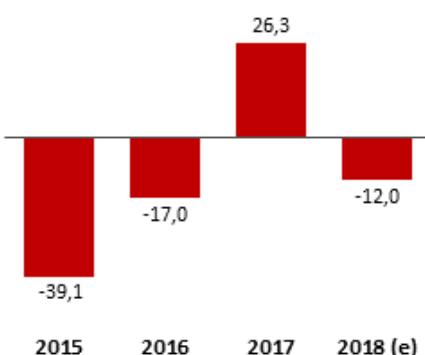
Otros indicadores de Gestión Fiscal:

- Al cierre del 2017, los Ingresos Propios (Ingresos tributarios e Ingresos no tributarios) de la Municipalidad Distrital de San Juan de Tarucani representaron el 0,8% de sus Ingresos Totales. En términos per cápita las transferencias fiscales per cápita para el 2017 fueron de S/ 1 284. Por otro lado, se incorporó al presupuesto el 96,6% de las Transferencias Fiscales del 2017.
- El gasto corriente no financiero representó el 32,4% del gasto no financiero y el 3 461,4% de los ingresos propios. El gasto no financiero per cápita para el 2017 fue de S/ 1 768.
- El SDT del 2017, representó el 36,4% de los Ingresos Corrientes Totales del mismo año.
- Al cierre del 2017, el Espacio Total para asumir nuevas obligaciones alcanzó el 75,4% de los Ingresos Corrientes Totales del año.

I. Finanzas Públicas

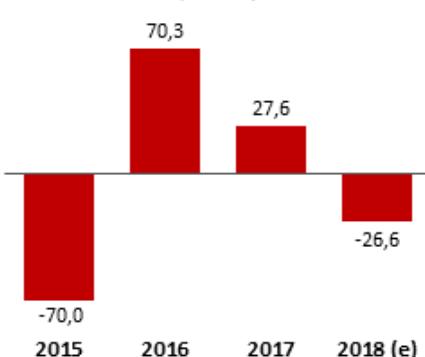
Ingresos Totales

(Var. %)



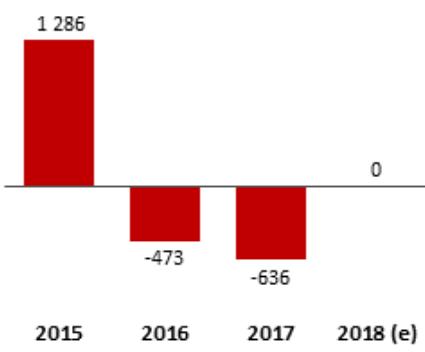
Gasto No Financiero

(Var. %)



Resultado Económico

(S/ Miles)



Fuente: SICON - MEF

a. Ingresos Totales

En el 2017, los ingresos totales de la Municipalidad Distrital de San Juan de Tarucani alcanzaron los S/ 3 198 miles, lo que representa un incremento en S/ 667 miles respecto del año 2016 (26,3%) principalmente explicado por un incremento en S/ 667 miles de ingresos corrientes.

En el 2017, los ingresos corrientes representaron el 100,0% de los ingresos totales y el 0,0% fueron los ingresos de capital. Los ingresos tributarios representaron el 0,1% de los ingresos totales; los transferencias corrientes el 98,9% y los ingresos no tributarios el 1,1%, entre los principales componentes del ingreso total.

Para el año 2018, se estima que los ingresos totales alcanzarán los S/ 2 813 miles lo que significaría una variación de -12,0% respecto del 2017.

b. Gasto No Financiero

En el 2017, el gasto no financiero total alcanzó S/ 3 834 miles, lo que representa un incremento en S/ 829 miles respecto del año 2016 (27,6%), principalmente por un incremento de S/ 599 miles en el gasto de capital.

El gasto de capital constituye el 67,6% del gasto no financiero total y el gasto corriente no financiero el 32,4%.

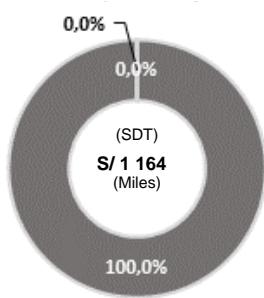
Para el 2018, se estima ejecutar un gasto no financiero de S/ 2 813 miles, lo que significaría una reducción de 26,6% respecto del 2017.

c. Resultado Económico

En el 2017, se registró un déficit fiscal de S/ 636 miles, explicado por un incremento del Ingreso Económico Total en S/ 667 miles y un incremento del Gasto No Financiero Total en S/ 829 miles.

Municipalidad Distrital de San Juan de Tarucani	Ejecución (S/ miles)				Estimado
	2015	2016	2017	2018	
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	1 286	-473	-636	0	0
B. INGRESO TOTAL (I+II)	3 051	2 532	3 198	2 813	
I. INGRESOS CORRIENTES	3 051	2 532	3 198	2 813	
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	2	5	2	2	
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	25	43	34	5	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3 024	2 484	3 162	2 806	
II. INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	1 765	3 004	3 834	2 813	
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	725	1 013	1 244	1 091	
1. REMUNERACIONES	131	103	66	60	
2. BIENES Y SERVICIOS	565	883	1 173	1 006	
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	29	27	5	25	
II. GASTO DE CAPITAL	1 039	1 991	2 590	1 722	
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	1 039	1 991	2 590	1 722	
2. OTROS	0	0	0	0	
D. INTERESES	0	0	0	0	
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	1 286	-473	-636	0	

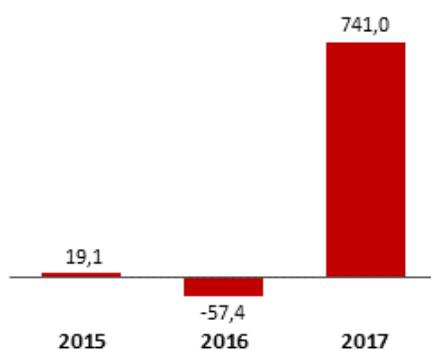
Fuente: SICON y SIAF-MEF

Saldo de Deuda Total

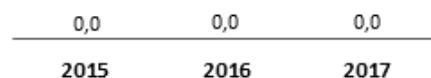
■ Saldo de Pasivos ■ Deuda Real ■ Deuda Exigible

Saldo de Pasivos

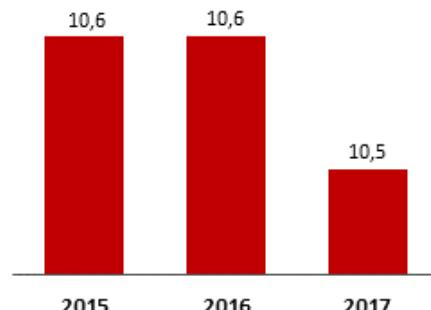
(Var.%)

**Deuda Exigible**

(Var.%)

**Deuda Real**

(Var.%)

**II. Saldo de Deuda Total**

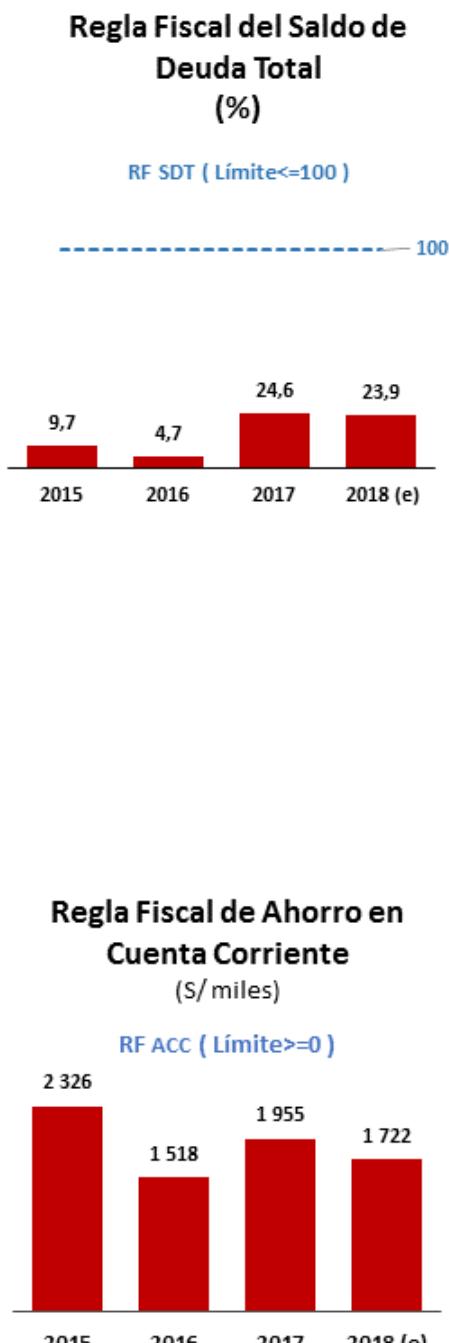
En el 2017, el Saldo de Deuda Total (SDT) de la Municipalidad Distrital de San Juan de Tarucani alcanzó S/ 1 164 miles, lo que representa un incremento del 740,9% respecto al año 2016. El incremento del saldo de deuda total se debe principalmente a un aumento en S/ 1 025 miles en el saldo de pasivos.

La saldo de pasivos representa el 100,0% del SDT; la deuda real, el 0,0% y la deuda exigible, el 0,0%.

Municipalidad Distrital de San Juan de Tarucani	2015	2016	2017
I.SALDO DE PASIVOS	325	138	1 164
1.1.PASIVO CORRIENTE	325	138	1 164
SOBREGIROS BANCARIOS	0	0	0
OPERACIONES DE CRÉDITO	0	0	0
PARTE CTE. DEUDAS A LARGO PLAZO	273	0	1 085
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	0	3	3
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	49	130	72
IMPUUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	3	4	3
REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES	0	0	2
1.2.PASIVO NO CORRIENTE	0	0	0
DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	0	0	0
PROVISIONES	0	0	0
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	0	0	0
II.DEUDA EXIGIBLE	0	0	0
2.1.TRIBUTOS	0	0	0
2.2.INTERES Y MULTAS	0	0	0
III.DEUDA REAL	0	0	0
3.1.PRINCIPAL	0	0	0
3.2.INTERES	0	0	0
SALDO DE DEUDA TOTAL (I+II+III)	325	138	1 164

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

III. Reglas Fiscales



a. Regla Fiscal del Saldo de Deuda Total (RF SDT)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de San Juan de Tarucani cumplió con la RF SDT, registrando un ratio de deuda de 24,6%, inferior al límite del 100,0%.

Para el año fiscal 2018, se estima¹ que el valor del ratio de deuda de la Municipalidad alcanzaría el 23,9%, cumpliendo la RF SDT.

Municipalidad Distrital de San Juan de Tarucani	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF SDT (%)	100,0	100,0	100,0	100,0
Ratio SDT/PromIC ó SDT/Lte Ley 29230 (%)	9,7	4,7	24,6	23,9
Cumplimiento	Si	Si	Si	Si
Componentes				
Saldo de Deuda Total (Miles S/)	325	138	1 164	1 164
Prom.Ing.Corrientes Totales (Miles S/)	3 352	2 957	2 947	2 898
Límite Ley N° 29230 (Miles S/)	-	-	4 734	4 866

Fuente: Municipalidad Distrital de San Juan de Tarucani, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 no se incluye el Límite de la Ley N° 29230 en el cálculo de la RF SDT.

b. Regla Fiscal Ahorro en Cuenta Corriente (RF ACC)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de San Juan de Tarucani cumplió con la RF ACC registrando un superávit de S/ 1 955 miles.

Para el año fiscal 2018, se estima que la Municipalidad registraría un superávit de Ahorro en Cuenta Corriente de S/ 1 722 miles, cumpliendo con la RF ACC.

Municipalidad Distrital de San Juan de Tarucani	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF ACC	-	-	0	0
Ahorro en Cuenta Corriente (Miles S/)	2 326	1 518	1 955	1 722
Cumplimiento	-	-	Si	Si
Componentes				
Ingresos Corrientes (Miles S/)	3 051	2 532	3 198	2 813
Gasto Corriente No Financiero (Miles S/)	725	1 013	1 244	1 091

Fuente: Municipalidad Distrital de San Juan de Tarucani, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 la RF ACC no estaba vigente

¹ La estimación del SDT para el año 2017, considera los siguientes supuestos: i) El saldo de pasivos corresponde al cierre del 2017 y ii) Tanto la deuda exigible y deuda real no acogidas crecen a una tasa de interés anual de 14,4%

IV. Indicadores de Gestión Fiscal

INDICADORES	2015	2016	2017
INGRESOS			
1. Porcentaje de Ingresos Propios como parte de Ingresos Totales 1/	0,9%	1,9%	0,8%
2. Ingresos Propios per cápita (Soles)	1 213	2 208	1 656
3. Relación entre Ingresos Propios y Gasto No Financiero	1,5%	1,6%	0,9%
4. Esfuerzo fiscal del Impuesto Predial	n.d.	n.d.	n.d.
TRANSFERENCIAS FISCALES			
5. Dependencia de las Transferencias Fiscales Incorporada (DTFI)	99,1%	98,1%	99,2%
6. Transferencia Fiscal Incorporada 2/ respecto a la Transferencia Fiscal	100,0%	100,0%	96,6%
7. Transferencia Fiscal per cápita (Soles)	1 309	1 066	1 284
GASTOS			
8. Participación del Gasto Corriente en el Gasto No Financiero	41,1%	33,7%	32,4%
9. Gastos de Personal respecto a los Ingresos Corrientes 3/	35,9%	53,7%	47,3%
10. Gasto Corriente respecto a Ingresos Propios	2 743,3%	2 116,3%	3 461,4%
11. Gasto de Inversión financiado con Canon, Sobrecanon y Regalías respecto a la inversión	80,5%	75,4%	0,2%
12. Gasto de Inversión financiado con Recursos Ordinarios respecto a la Inversión Total	0,0%	0,0%	0,0%
13. Gasto de Mantenimiento respecto al Gasto Corriente	3,0%	7,6%	9,7%
14. Ahorro en Cuenta Corriente respecto a los Ingresos Corrientes	76,2%	60,0%	61,1%
15. Gastos de personal per cápita (Soles)	205	288	310
16. Gasto de Inversión per cápita (Soles)	477	918	1 194
17. Gasto No Financiero per cápita (Soles)	810	1 385	1 768
DEUDA NACIONAL			
18. Relación entre Servicio de Deuda e Ingreso Corriente	0,0%	10,8%	0,0%
19. Relación entre Saldo de Deuda e Ingreso Corriente	10,7%	5,5%	36,4%
20. Provisiones respecto a las Cuentas de Orden	0,0%	0,0%	0,0%
21. Regla Fiscal de Saldo de Deuda Total (RF-SDT)	9,7%	4,7%	24,6%
22. Espacio Total para asumir nuevas obligaciones sin incumplir la RF-SDT (Miles)	n.d.	n.d.	3 570
23. Espacio total respecto al Promedio del Ing. Corriente Total de los últimos 4 años ó Límite	n.d.	n.d.	75,4%
24. Deuda Exigible más Deuda Real con relación al Saldo de Deuda Total	0,0%	0,0%	36,4%
25. Saldo de Deuda Total per cápita (Soles)	149	64	537

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

1/ Autonomía Fiscal.

2/ Solo se consideran Canon, Sobrenanor y Regalías y FONCOMUN.

3/ Para el cálculo de Ingresos Corrientes se excluye los ingresos provenientes de Canon, Sobrenanor y Regalías.

ANEXO: Finanzas Públicas 2015 - 2018

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE TARUCANI	Ejecución 1/ (S/ miles)				Estimado 2/
	2015	2016	2017	2018	
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	1 286	-473	-636	0	
B. INGRESO TOTAL (I+II)	3 051	2 532	3 198	2 813	
I. INGRESOS CORRIENTES	3 051	2 532	3 198	2 813	
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
1.1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	2	5	2	2	
2.1. A LA PRODUCCIÓN Y AL CONSUMO	0	0	0	0	
2.2. AL PATRIMONIO	2	5	2	2	
2.3. OTROS	0	0	0	0	
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	25	43	34	5	
3.1. MULTAS,SANCIONES Y OTROS	0	0	0	0	
3.2. OTROS INGRESOS CORRIENTES	0	0	0	1	
3.3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0	0	8	1	
3.4. RENTAS DE LA PROPIEDAD	23	31	24	0	
3.5. TASAS	2	12	2	3	
3.6. VENTA DE BIENES	0	0	0	0	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3 024	2 484	3 162	2 806	
4.1. CANON,SOBRECANON Y REGALÍAS	1 809	1 369	1 775	1 722	
4.2. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0	
4.3. DERECHOS DE VIGENCIA	64	64	36	0	
4.4. FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	1 043	944	1 016	1 057	
4.5. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	27	27	229	27	
4.6. PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0	
4.7. PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0	
4.8. RENTA DE ADUANAS	0	0	0	0	
4.9. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0	
4.10. PARTICIPACIÓN POR ELIMINACIÓN DE EXONERACIONES	0	0	0	0	
4.11. PARTICIPACIÓN POR BONO DE INCENTIVO POR LA EJECUCIÓN EFICAZ DE INVERSIONES	0	0	0	0	
4.12. PARTICIPACIÓN POR PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y	81	80	106	0	
4.13. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0	
4.14. REGALIA CONTRACTUAL	0	0	0	0	
II. INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	
1.1. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0	
1.2. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	0	0	0	0	
1.3. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0	
1.4. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0	
1.5. BONOS DEL TESORO PÚBLICO	0	0	0	0	
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
2.1. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	1 765	3 004	3 834	2 813	
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	725	1 013	1 244	1 091	
1. REMUNERACIONES	131	103	66	60	
2. BIENES Y SERVICIOS	565	883	1 173	1 006	
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	29	27	5	25	
3.1. PENSIONES	0	0	0	0	
3.2. CARGAS SOCIALES	11	7	5	5	
3.3. OTROS GASTOS CORRIENTES	18	20	0	20	
II. GASTO DE CAPITAL	1 039	1 991	2 590	1 722	
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	1 039	1 991	2 590	1 722	
1.1. INVERSIÓN	1 039	1 991	2 590	1 722	
2. OTROS	0	0	0	0	
2.1. OTROS GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
2.2. INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0	
D. INTERESES	0	0	0	0	
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	1 286	-473	-636	0	

Fuentes: Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y Programación Multianual de Presupuesto Público del MEF.

Nota:

1/ Los datos del SICON del cierre anual son presentados en abril del 2017.

2/ Los datos de la ejecución del PIA/PIM son estimados para la elaboración de la Ficha AMGF en mayo de 2018.

